



**367ª LEGISLATURA**  
**Sesión 52ª, ordinaria, en jueves 11 de julio de 2019**  
**10:00 a 13:00 horas**

**FÁCIL DESPACHO**

Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica el Código Sanitario para considerar a médicos veterinarios como profesionales de la salud y para regular la actividad de nutricionistas. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Salud. Diputado informante, el señor Víctor Torres.

Boletines N<sup>os</sup> 10574-11 y 10991-11.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para promover el uso de la lengua de señas en los ámbitos educacional y laboral. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Informes de las comisiones de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación; y de Educación. Diputados informantes, el señor Jaime Naranjo y la señora Camila Rojas, respectivamente.

Boletines N<sup>os</sup> 10913-31, 11603-31 y 11928-31.

2. Informe de la Comisión Especial Investigadora de los actos de los organismos públicos relacionados con la actual situación financiera de la Universidad del Pacífico (CEI 20). Diputado informante, el señor Gonzalo Winter.

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales, en lo relativo a los objetos paleontológicos. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Diputado informante, el señor Gonzalo Fuenzalida.

Boletín N° 2905-04.

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que establece la obligatoriedad de otorgar seguros a viviendas declaradas monumentos nacionales o monumentos históricos. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Diputado informante, el señor Luciano Cruz-Coke.

Boletín N° 9760-24.

**TIEMPO DE VOTACIONES**

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.